

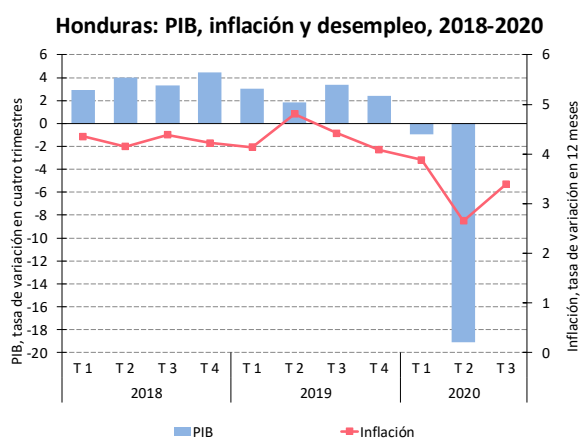
Honduras¹

En un contexto de crisis sanitaria y económica, provocado por la pandemia por COVID-19, agravado por los fuertes impactos negativos de las tormentas Eta e Iota, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima que en 2020 el PIB de Honduras se contraerá en 8%, frente a un crecimiento del 2,7% en 2019. La desaceleración de la economía se explica por una fuerte disminución del consumo privado, la caída de la inversión pública y privada, y el desplome de la demanda externa. La administración central cerrará el año con un déficit entorno al 6,6% del PIB (2,5% en 2019), debido a una menor recaudación tributaria y el aumento en el gasto corriente, orientado a mitigar el impacto de la emergencia sanitaria. El saldo de la cuenta corriente alcanzará un déficit del 2,0% del PIB (1,4% en 2019) producto de una mayor contracción de las exportaciones que de las importaciones. Al cierre del año la inflación interanual será cercana al 3% (4,1% en 2019) debido a la debilidad de la demanda. La tasa desempleo superará el 5,7% observado en 2019.

El gobierno hondureño ha puesto en marcha un conjunto de medidas de política económica para aminorar los efectos de la crisis sanitaria. La Ley de Auxilio al Sector Productivo y a los Trabajadores establece prórrogas tributarias y deducciones especiales para la micro y pequeñas empresas, así como mecanismos para el mantenimiento temporal del empleo e ingreso. Para hacer frente a las necesidades de financiamiento, el Congreso Nacional autorizó la contratación de deuda por un monto de hasta 2.500 millones de dólares durante los ejercicios fiscales 2020 y 2021, con un techo máximo de endeudamiento del SPNF de hasta el 55% del PIB. Asimismo, fue promulgado un decreto para la reducción y reorientación del presupuesto del SPNF con el fin de fortalecer las acciones de prevención y control de la pandemia. Las medidas de gasto público para enfrentar la pandemia representarán en torno al 2,2% del PIB.

En los primeros 8 meses del año, los ingresos totales del gobierno central registraron una disminución real de 21,7% con respecto al mismo periodo de 2019, ante la disminución de los ingresos tributarios (25,8%) a pesar del incremento en los no tributarios (4,7%). En la caída de los primeros incide la prórroga, hasta el 31 de agosto, para la declaración y el pago del ISR correspondiente al año fiscal 2019; el descuento del 8,5% para los contribuyentes que realizaron su pago el 30 abril y la prórroga de los pagos a cuenta, correspondientes al año fiscal 2020. Los gastos totales del gobierno central de enero a agosto de 2020 registraron una caída interanual del 5% real, que se explica por una fuerte reducción en los gastos de capital (26,8% en términos reales) a pesar de que el gasto corriente se incrementó en 1%.

A agosto de 2020, la deuda del sector público no financiero equivalía al 54% del PIB, un crecimiento de 8 puntos porcentuales del PIB con



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

¹ Versión sujeta a cambios editoriales.

respecto a diciembre de 2019. La deuda interna representó el 32% del total, y la externa el 68% restante. Esta última mostró un incremento nominal en dólares del 16,7% respecto a diciembre de 2019, derivado de la utilización neta de 1.288 millones de dólares que incluyen: el bono soberano de 600 millones de dólares, adquirido a una tasa históricamente baja, para la gestión de pasivos de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), 666,8 millones para apoyo presupuestario, 100 millones para los fondos de garantía para la reactivación de empresas afectadas por la pandemia, así como 102,6 millones para proyectos y programas del gobierno. El 58% del financiamiento provino de organismos multilaterales de crédito: 376,2 millones del Fondo Monetario Internacional (FMI), 233,3 millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 126,5 millones de la Asociación Internacional de Fomento (AIF) del Banco Mundial, 122,5 millones del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y 2,4 millones del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

Hasta noviembre de 2020, el banco central ajustó a la baja la tasa de política monetaria en cuatro ocasiones: el 10 de febrero la redujo en 25 puntos básicos ubicándola en 5,25%, el 24 de marzo la disminuyó a 4,5%, el 3 de agosto la situó en 3,75% y el 27 de noviembre la ubicó en 3%. Sin embargo, las medidas expansivas tomadas por el banco central no se han visto reflejadas aun en el resto del sistema financiero, la tasa de interés real activa anualizada al tercer trimestre fue 13,26% (12,26% en el mismo trimestre de 2019), mientras que la pasiva fue de 1,42% (0,45% en 2019). Asimismo, a pesar de la implementación de fondos de garantía y la relajación de medidas regulatorias para brindar liquidez, entre enero y agosto se observó un moderado crecimiento en los volúmenes de préstamos y descuentos (4,6%, frente a 10,2% en el mismo periodo de 2019). Los préstamos a la industria, el comercio y los servicios mostraron el mayor dinamismo.

El tipo de cambio nominal promedio al tercer trimestre de 2020 era de 24,74 lempiras por dólar, una muy ligera apreciación nominal de 0,3% respecto al último trimestre de 2019. Las reservas internacionales netas reportaron un saldo de 7,760 millones de dólares a septiembre, 51% más de lo acumulado respecto al mismo mes del 2019, el incremento se explica por una mayor compra neta de divisas, el aumento en los desembolsos netos y la recepción del bono soberano.

En los primeros ocho meses de 2020, las exportaciones de bienes registraron una contracción interanual de 18%. En términos monetarios, los envíos de café se redujeron en 4,3%, debido a una reducción del 19% en el volumen comercializado respecto al mismo periodo del año anterior. En el primer semestre las exportaciones de maquila cayeron un 40,9%, ante la menor demanda de prendas de vestir por parte de los Estados Unidos. Las importaciones sufrieron una caída interanual de 17,9%; las compras de bienes de consumo disminuyeron 10,8%, las materias primas y bienes intermedios en 19,4%, y los bienes de capital en 29,5%.

Honduras: principales indicadores económicos, 2018-2020^a

	2018	2019	2020 ^a
Tasa de variación anual			
Producto interno bruto	3,7	2,7	-8,0
Producto interno bruto por habitante	2,0	1,0	-9,3
Precios al consumidor	4,2	4,1	3,4 ^b
Dinero (M1)	7,4	8,6	21,5 ^c
Tipo de cambio real efectivo ^d	-0,3	-1,6	-2,8 ^b
Relación de precios del intercambio	-6,3	0,0	8,3
Porcentaje promedio anual			
Tasa de desempleo abierto	5,7	5,7	...
Resultado global del gobierno central / PIB	-2,1	-2,5	...
Tasa de interés pasiva nominal ^e	4,7	4,9	4,8 ^b
Tasa de interés activa nominal ^f	17,8	17,3	17,1 ^b
Millones de dólares			
Exportaciones de bienes y servicios	9 843	9 898	4 014 ^g
Importaciones de bienes y servicios	14 521	14 237	5 545 ^g
Balanza de cuenta corriente	-1 379	-346	340 ^g
Balanzas de capital y financiera ^h	1 425	1 335	837 ^g
Balanza global	46	988	1 177 ^g

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras oficiales.

a/ Estimaciones.

b/ Datos al mes de septiembre.

c/ Datos al mes de agosto.

d/ Una tasa negativa significa una apreciación real. Se refiere al tipo de cambio real efectivo mundial.

e/ Promedio ponderado de las tasas de depósitos.

f/ Promedio ponderado de las tasas activas en moneda nacional.

g/ Cifras acumuladas hasta el segundo trimestre del 2020.

h/ Incluye errores y omisiones.

Al primer semestre, los flujos netos de inversión extranjera directa (IED) sumaron 296,5 millones de dólares, 19,6% más que los observados en el primer semestre de 2019. El incremento de la IED se debió a la recuperación de las cuentas por cobrar de empresas de la industria de bienes de transformación (maquila) con sus filiales en el exterior, principalmente los Estados Unidos. En la evolución de los flujos de IED se observa un comportamiento diferenciado: la mayor parte se originó en el primer trimestre del año, mientras que en el segundo trimestre el flujo disminuyó notablemente. El flujo de remesas al primer semestre se contrajo en 4,2%, la fuerte disminución del 19% entre los meses de marzo y mayo se mitigó por los incrementos, mayores al 10%, registrados en los meses de enero, febrero y junio.

En el primer semestre de 2020 el PIB sufrió una contracción de 9,9%. Desde el lado de la oferta, las actividades más afectadas fueron la industria manufacturera (-20,3%); comercio, hoteles y restaurantes (-17,1% en conjunto) y servicios de transporte (-23,2%). En contraste, los servicios de electricidad y distribución de agua registraron un crecimiento del 10,9%, mientras que el sector de las comunicaciones creció en 3,9% y los servicios de enseñanza, sociales y de salud en 1,5%.

La inflación interanual en octubre se ubicó en un 3,7%, dentro del rango meta establecido por el banco central (entre el 3% y 5%). Los bienes y servicios con el mayor incremento en su nivel de precios fueron salud (10,6%), educación (9,4%), muebles y artículos para la conservación del hogar (6,9%), bebidas alcohólicas y tabaco (6,6%) y transporte (5,8%); el resto mostró un incremento promedio del 2,2%.

El salario mínimo mensual vigente para 2020 oscila entre los 6.762,70 y 12.248,49 lempiras. El rango del salario mínimo está en función de la cantidad de empleados de la empresa y el sector productivo en el que se trabaje. En términos nominales, las empresas que tienen de 1 a 50 empleados incrementaron el salario mínimo mensual en 5%, en las que tienen entre 51 y 150 empleados el incremento fue 6,75%, y en las empresas con 151 empleados o más el aumento fue del 7%.

La CEPAL estima un crecimiento del PIB de 4,5% para 2021; la reactivación de la actividad económica y la recuperación de su principal socio comercial, los Estados Unidos, serán parcialmente contrarrestadas por los fuertes efectos de las tormentas Eta e Iota en el aparato productivo nacional. Bajo este escenario, el déficit de la administración central se vería presionado y se ubicaría por encima del 4%. La inflación se ubicaría en torno al 4% y el déficit en cuenta corriente alrededor del 3,5% del PIB.